

COMITÉ DIRECTIVO 2024 - 2026

Presidente
Dr. Jesús Hernández Tinoco

Vicepresidente
Dr. Julio César Gómez Fernández

Ex Presidente
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Secretario Académico
Dr. Arturo García Rillo

Secretario Técnico y Operativo
Dr. G. Juan Hernández Hernández

Vocales
Dr. Tomas Barrientos Fortes
Dr. Alfonso Barajas Martínez
Dr. Juan Manuel Carrillo Lucero
Dr. Julio Díaz Luna
Dr. Edgar López Álvarez

VOCALES TITULARES

SECRETARIA DE SALUD
Dr. José Luis García Ceja

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Mtra. María del Carmen Salvatori Bronca

IMSS
Dra. Susana Barceló Corrales

ISSSTE
Dr. Genaro Ortega Cariño

AMFEM
Dr. J. Víctor Manuel Lara Vélez
Dr. Ramón Esperón Hernández

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Dr. Adrián Alejandro Martínez González

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA
Dr. Francisco González Martínez

COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A. C.
Dr. Alfredo Renán González Ramírez

**ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA
Públicas**
Dr. Luis Adrián Rendón Pérez.
Dr. Carlos J. Castro Sansores
Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Dr. Marco Antonio Martínez Silva

Particulares
Dra. Irina Elizabeth Juárez Muñoz
Dr. Luis Méndez Trujueque
Dr. Jose Antonio Hurtado Montalvo
Dr. Beatriz Rosario Tinoco Torres

VOCALES EXTERNOS
Dr. Enrique Ruelas Barajas
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

ESTUDIANTES
Ytreshzy Laisha Hernández García AMMEF
Enriqueta Garza Villarreal UDEM

VOCALES HONORARIOS
Dr. Guillermo Soberón Acevedo †
Dr. Octavio Castillo y López
Dra. Beatriz J. Velásquez Castillo †
Dr. Humberto Augusto Veras Godoy
Dra. Elvia Patricia Herrera Gutiérrez
Dra. Zeta Melva Triana Contreras
Dr. José de Jesús Villalpando Casas
Dra. Irene Durante Montiel
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Ciudad de México a 30 de julio de 2024

COMAEM-1/30/07/2024

MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO

**DIRECTORA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PRESENTE

Distinguida Mtra. Rhi Sausi

Con el gusto de saludarle y en mi calidad de presidente del **Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica** (COMAEM), y en respuesta a su oficio 500/SES-SEAES/054-2024 de fecha 29 de julio del presente año, con la finalidad de continuar con la tercera etapa establecida en la Base Décima Tercera, fracción III de las Bases para la Articulación de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación, expresamos lo siguiente:

- I. Que de acuerdo con lo previsto por las Bases para la Articulación de las Instancias de Evaluación Externa y Acreditación, COMAEM ha participado en forma voluntaria en la armonización de sus marcos de referencia con los enfoques, conceptos, ámbitos y criterios transversales del SEAES, colaborando activamente en procesos de diálogo y reflexión crítica con la Coordinación Ejecutiva del SEAES.
- II. Que lo anterior ha dado como resultado un Documento Único que tiene como propósito documentar el cumplimiento de las Bases Cuarta, Octava y Novena, así como los avances en los puntos a y b de la sección II de la Base Décimo Tercera.
- III. Que dicho documento analiza los niveles de armonización conceptual, estructural y metodológico-técnico previstos en la Base Sexta, para los ámbitos y criterios transversales del SEAES señalados en la Base Séptima.
- IV. Que a partir de lo anterior, se han establecido de común acuerdo con la Coordinación Ejecutiva del SEAES, compromisos y metas para el corto, mediano y largo plazo,
- V. Que dichos compromisos consisten en:

COMITÉ DIRECTIVO 2024 - 2026

Presidente
Dr. Jesús Hernández Tinoco

Vicepresidente
Dr. Julio César Gómez Fernández

Ex Presidente
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Secretario Académico
Dr. Arturo García Rillo

Secretario Técnico y Operativo
Dr. G. Juan Hernández Hernández

Vocales
Dr. Tomas Barrientos Fortes
Dr. Alfonso Barajas Martínez
Dr. Juan Manuel Carrillo Lucero
Dr. Julio Díaz Luna
Dr. Edgar López Álvarez

VOCALES TITULARES

SECRETARIA DE SALUD
Dr. José Luis García Ceja

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Mtra. María del Carmen Salvatori Bronca

IMSS
Dra. Susana Barceló Corrales

ISSSTE
Dr. Genaro Ortega Carriño

AMFEM
Dr. J. Víctor Manuel Lara Vélez
Dr. Ramón Esperón Hernández

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Dr. Adrián Alejandro Martínez González

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA
Dr. Francisco González Martínez

COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A. C.
Dr. Alfredo Renán González Ramírez

ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA Públicas
Dr. Luis Adrián Rendón Pérez.
Dr. Carlos J. Castro Sansores
Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Dr. Marco Antonio Martínez Silva

Particulares
Dra. Irina Elizabeth Juárez Muñoz
Dr. Luis Méndez Trujeque
Dr. Jose Antonio Hurtado Montalvo
Dr. Beatriz Rosario Tinoco Torres

VOCALES EXTERNOS
Dr. Enrique Ruelas Barajas
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

ESTUDIANTES
Ytreshzy Laisha Hernández García AMMEF
Enriqueta Garza Villarreal UDEM

VOCALES HONORARIOS
Dr. Guillermo Soberón Acevedo †
Dr. Octavio Castillo y López
Dra. Beatriz J. Velásquez Castillo †
Dr. Humberto Augusto Veras Godoy
Dra. Elvia Patricia Herrera Gutiérrez
Dra. Zeta Melva Triana Contreras
Dr. José de Jesús Villalpando Casas
Dra. Irene Durante Montiel
Dr. Eduardo García Luna Martínez

No.	Compromiso	Acciones	Plazos de cumplimiento	Estado
1.	COMAEM se compromete a enviar a SEAES una copia simple del acta de la 6ª Sesión de Asamblea General Ordinaria que se realizará en el mes de diciembre del 2024, y en su momento entregar el acta debidamente protocolizada.	Aprobar el Estatuto de COMAEM armonizado con el Marco General del SEAES	6 meses	En Proceso
2.	Para los procedimientos de acreditación y demás procesos operativos y metodológicos que derivan en 2 posibles resultados: (1) con fines de acreditación o reafirmación y (2) con fines de opinión favorable, COMAEM impulsará cambiar dichos conceptos por reacreditación, para el caso de la reafirmación; así como evaluación diagnóstica inicial, para el caso de la opinión favorable.	Presentar a la Asamblea General de Asociados los cambios mencionados en este compromiso para su aprobación, armonizar los procedimientos de acreditación y demás procesos operativos y metodológicos en todos los documentos de COMAEM, y operar los mismos.	9 meses	En Proceso
3.	COMAEM se compromete a dar homogeneidad a las comisiones descritas en el Artículo IX del estatuto con las mismas comisiones presentes en el manual de operaciones y sus fichas técnicas, y entregar a SEAES.	Dar homogeneidad en todos los documentos de COMAEM a las comisiones descritas en el Artículo IX del estatuto	6 meses	En Proceso
4.	COMAEM se compromete formular el Marco de Referencia 2025, asumiendo las definiciones de la Base Segunda.	Definiciones que se asumirán: Marco de Referencia, Referentes, Categorías, Criterios, Indicadores e Instrumentos.	6 meses	En Proceso
5.	COMAEM se compromete a realizar el análisis a fondo y a armonizar los conceptos del SEAES, incorporándolo al modelo conceptual que incluirá el Marco de Referencia 2025.	Conceptos por armonizar: a. Evaluación de la Educación Superior. b. Mejora Continua. c. Autoevaluación. d. Coevaluación.	6 meses	En Proceso

COMITÉ DIRECTIVO 2024 - 2026

Presidente
Dr. Jesús Hernández Tinoco

Vicepresidente
Dr. Julio César Gómez Fernández

Ex Presidente
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Secretario Académico
Dr. Arturo García Rillo

Secretario Técnico y Operativo
Dr. G. Juan Hernández Hernández

Vocales
Dr. Tomas Barrientos Fortes
Dr. Alfonso Barajas Martínez
Dr. Juan Manuel Carrillo Lucero
Dr. Julio Díaz Luna
Dr. Edgar López Álvarez

VOCALES TITULARES

SECRETARIA DE SALUD
Dr. José Luis García Ceja

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Mtra. María del Carmen Salvatori Bronca

IMSS
Dra. Susana Barceló Corrales

ISSSTE
Dr. Genaro Ortega Cariño

AMFEM
Dr. J. Víctor Manuel Lara Vélez
Dr. Ramón Esperón Hernández

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Dr. Adrián Alejandro Martínez González

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA
Dr. Francisco González Martínez

COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A. C.
Dr. Alfredo Renán González Ramírez

ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA Públicas
Dr. Luis Adrián Rendón Pérez.
Dr. Carlos J. Castro Sansores
Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Dr. Marco Antonio Martínez Silva

Particulares
Dra. Irina Elizabeth Juárez Muñoz
Dr. Luis Méndez Trujueque
Dr. Jose Antonio Hurtado Montalvo
Dr. Beatriz Rosario Tinoco Torres

VOCALES EXTERNOS
Dr. Enrique Ruelas Barajas
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

ESTUDIANTES
Ytreshzy Laisha Hernández García AMMEF
Enriqueta Garza Villarreal UDEM

VOCALES HONORARIOS
Dr. Guillermo Soberón Acevedo †
Dr. Octavio Castillo y López
Dra. Beatriz J. Velásquez Castillo †
Dr. Humberto Augusto Veras Godoy
Dra. Elvia Patricia Herrera Gutiérrez
Dra. Zeta Melva Triana Contreras
Dr. José de Jesús Villalpando Casas
Dra. Irene Durante Montiel
Dr. Eduardo García Luna Martínez

No.	Compromiso	Acciones	Plazos de cumplimiento	Estado
		e. Evaluación Externa. f. Evaluación Interna. g. Acreditación. h. Certificación.		
6.	COMAEM se compromete a la actualización del Estatuto de COMAEM incorporando la certificación de los pares evaluadores.	Aprobar el Estatuto de COMAEM armonizado con el Marco General del SEAES, incorporando la certificación de pares evaluadores	6 meses	En Proceso
7.	COMAEM se compromete a realizar el análisis a fondo y la armonización del ámbito de formación profesional del SEAES y del concepto de Desarrollo humano integral fundamentado en el derecho a la educación superior y adecuar el Marco de Referencia 2025 de forma que favorezca acciones prioritarias encaminadas al desarrollo humano integral en los programas de educación médica.	Incorporar en el Marco de referencia 2025 el ámbito de formación profesional y el concepto de Desarrollo humano integral	6 meses	En Proceso
8.	COMAEM se compromete a realizar el análisis a fondo y la armonización del concepto de Profesionalización de la docencia.	Incorporar en el Marco de referencia 2025 el ámbito de formación profesional y el concepto de Profesionalización de la docencia.	6 meses	En Proceso
9.	COMAEM se compromete a continuar el análisis de la armonización de las categorías y criterios de evaluación del Marco de Referencia 2025 para integrar los ámbitos del SEAES, manteniendo el proceso en diálogo con la Coordinación Ejecutiva del SEAES.	Armonización de los ámbitos de la formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos de TSU y licenciatura; programas de investigación y posgrado; e	6 meses	En Proceso

COMITÉ DIRECTIVO 2024 - 2026

Presidente
Dr. Jesús Hernández Tinoco

Vicepresidente
Dr. Julio César Gómez Fernández

Ex Presidente
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Secretario Académico
Dr. Arturo García Rillo

Secretario Técnico y Operativo
Dr. G. Juan Hernández Hernández

Vocales
Dr. Tomas Barrientos Fortes
Dr. Alfonso Barajas Martínez
Dr. Juan Manuel Carrillo Lucero
Dr. Julio Díaz Luna
Dr. Edgar López Álvarez

VOCALES TITULARES

SECRETARIA DE SALUD
Dr. José Luis García Ceja

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Mtra. María del Carmen Salvatori Bronca

IMSS
Dra. Susana Barceló Corrales

ISSSTE
Dr. Genaro Ortega Cariño

AMFEM
Dr. J. Víctor Manuel Lara Vélez
Dr. Ramón Esperón Hernández

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Dr. Adrián Alejandro Martínez González

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA
Dr. Francisco González Martínez

COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A. C.
Dr. Alfredo Renán González Ramírez

ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA Públicas
Dr. Luis Adrián Rendón Pérez.
Dr. Carlos J. Castro Sansores
Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Dr. Marco Antonio Martínez Silva

Particulares
Dra. Irina Elizabeth Juárez Muñoz
Dr. Luis Méndez Trujueque
Dr. Jose Antonio Hurtado Montalvo
Dr. Beatriz Rosario Tinoco Torres

VOCALES EXTERNOS
Dr. Enrique Ruelas Barajas
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

ESTUDIANTES
Ytreshzy Laisha Hernández García AMMEF
Enriqueta Garza Villarreal UDEM

VOCALES HONORARIOS
Dr. Guillermo Soberón Acevedo †
Dr. Octavio Castillo y López
Dra. Beatriz J. Velásquez Castillo †
Dr. Humberto Augusto Veras Godoy
Dra. Elvia Patricia Herrera Gutiérrez
Dra. Zeta Melva Triana Contreras
Dr. José de Jesús Villalpando Casas
Dra. Irene Durante Montiel
Dr. Eduardo García Luna Martínez

No.	Compromiso	Acciones	Plazos de cumplimiento	Estado
		instituciones de educación superior.		
10.	COMAEM se compromete a continuar el análisis de la armonización de los indicadores de evaluación del Marco de Referencia 2018 y a incluir los cambios necesarios en Marco de Referencia 2025 y actualizar la herramienta digital SisCOMAEM. Esto incluye la incorporación de los criterios transversales, así como de los dos componentes considerados estratégicos por COMAEM de acuerdo con lo señalado por la LGES en sus Artículos 7 y 60: el desarrollo humano integral y las condiciones de operación de los programas.	Realizar los cambios necesarios en el Marco de Referencia 2025 y actualizar la herramienta digital SisCOMAEM.	6 meses	En Proceso
11.	El COMAEM revisará su normativa interna y manuales de organización y procedimientos para fortalecer los principios establecidos en la Base Octava, especialmente los que se refieren a transparencia y actualización permanente.	COMAEM revisará tanto los procesos como los resultados e incluirá los debates sobre la educación superior.	6 meses	
12.	El COMAEM se compromete a la extensión de la armonización estructural a la normativa interna y a los procesos internos de planeación, operación y evaluación con el propósito de mejorar la atención de los requerimientos establecidos en la Base Décimo Segunda, incluyendo las acciones que se indican.	a. Proceso participativo de seguimiento del Plan de Desarrollo del programa entre pares y programas. b. Procesos sistemáticos y participativos de mejora continua al menos cada tres años. c. Reflexión y en su caso alineación con tendencias internacionales.	9 meses	En Proceso

COMITÉ DIRECTIVO 2024 - 2026

Presidente
Dr. Jesús Hernández Tinoco

Vicepresidente
Dr. Julio César Gómez Fernández

Ex Presidente
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Secretario Académico
Dr. Arturo García Rillo

Secretario Técnico y Operativo
Dr. G. Juan Hernández Hernández

Vocales
Dr. Tomas Barrientos Fortes
Dr. Alfonso Barajas Martínez
Dr. Juan Manuel Carrillo Lucero
Dr. Julio Díaz Luna
Dr. Edgar López Álvarez

VOCALES TITULARES

SECRETARIA DE SALUD
Dr. José Luis García Ceja

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Mtra. María del Carmen Salvatori Bronca

IMSS
Dra. Susana Barceló Corrales

ISSSTE
Dr. Genaro Ortega Cariño

AMFEM
Dr. J. Víctor Manuel Lara Vélez
Dr. Ramón Esperón Hernández

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Dr. Adrián Alejandro Martínez González

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA
Dr. Francisco González Martínez

COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A. C.
Dr. Alfredo Renán González Ramírez

**ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA
Públicas**
Dr. Luis Adrián Rendón Pérez.
Dr. Carlos J. Castro Sansores
Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Dr. Marco Antonio Martínez Silva

Particulares
Dra. Irina Elizabeth Juárez Muñoz
Dr. Luis Méndez Trujeque
Dr. Jose Antonio Hurtado Montalvo
Dr. Beatriz Rosario Tinoco Torres

VOCALES EXTERNOS
Dr. Enrique Ruelas Barajas
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

ESTUDIANTES
Ytreshzy Laisha Hernández García AMMEF
Enriqueta Garza Villarreal UDEM

VOCALES HONORARIOS
Dr. Guillermo Soberón Acevedo †
Dr. Octavio Castillo y López
Dra. Beatriz J. Velásquez Castillo †
Dr. Humberto Augusto Veras Godoy
Dra. Elvia Patricia Herrera Gutiérrez
Dra. Zeta Melva Triana Contreras
Dr. José de Jesús Villalpando Casas
Dra. Irene Durante Montiel
Dr. Eduardo García Luna Martínez

No.	Compromiso	Acciones	Plazos de cumplimiento	Estado
		d. Generar estadísticas con regularidad trimestral, semestral y anual. e. Generar estudio de impacto.		
13.	COMAEM, bajo protesta de decir verdad, se compromete a mantener transparencia en sus gastos de operación, así como a buscar esquemas de apoyo a los programas educativos durante el período que el COMAEM se encuentre en el Padrón de IEVA.	Informar a SEAES los informes que solicite relacionado con las cuotas de acreditación.	6 meses	En Proceso

VI. Que con base en lo anterior, COMAEM solicita proceder a la tercera etapa del proceso de armonización, durante la cual se dará seguimiento a los avances en el programa de trabajo y compromisos establecidos, así como su inclusión en el Padrón de Instancias de Evaluación Externa y Acreditación Articuladas al SEAES

Quiero aprovechar la oportunidad para reconocer los esfuerzos que Usted y su equipo hacen para mejorar calidad de la educación superior en nuestro país, y sin otro particular no me resta más enviarle nuestros saludos respetuosos, con nuestra mejor consideración.

Atentamente,



Dr. Jesús Hernández Tinoco
Presidente



COMITÉ DIRECTIVO 2024 - 2026

Presidente
Dr. Jesús Hernández Tinoco

Vicepresidente
Dr. Julio César Gómez Fernández

Ex Presidente
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Secretario Académico
Dr. Arturo García Rillo

Secretario Técnico y Operativo
Dr. G. Juan Hernández Hernández

Vocales
Dr. Tomas Barrientos Fortes
Dr. Alfonso Barajas Martínez
Dr. Juan Manuel Carrillo Lucero
Dr. Julio Díaz Luna
Dr. Edgar López Álvarez

VOCALES TITULARES

SECRETARIA DE SALUD
Dra. Laura Cortés Sanabria

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Mtra. María del Carmen Salvatori Bronca

IMSS
Dra. Susana Barceló Corrales

ISSSTE
Dr. Genaro Ortega Cariño

AMFEM
Dr. Ramón Esperón Hernández
Dr. Jorge Luis García Macías

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
Dr. Adrián Alejandro Martínez González

ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA
Dr. Jorge Manuel Sánchez González

COLEGIO MÉDICO DE MÉXICO, A. C.
Dr. Alfredo Renán González Ramírez

**ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA
Públicas**
Dr. Luis Adrián Rendón Pérez.
Dr. Carlos J. Castro Sansores
Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Dr. Marco Antonio Martínez Silva

Particulares
Dra. Irina Elizabeth Juárez Muñoz
Dr. Luis Méndez Trujeque
Dr. Beatriz Rosario Tinoco Torres

VOCALES EXTERNOS
Dr. Enrique Ruelas Barajas
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

ESTUDIANTES
Ytredhy Laisha Hernández García AMMEF
Enriqueta Garza Villarreal UDEM

VOCALES HONORARIOS
Dr. Guillermo Soberón Acevedo †
Dr. Octavio Castillo y López
Dra. Beatriz J. Velásquez Castillo †
Dr. Humberto Augusto Veras Godoy
Dra. Elvia Patricia Herrera Gutiérrez
Dra. Zeta Melva Triana Contreras
Dr. José de Jesús Villalpando Casas
Dra. Irene Durante Montiel
Dr. Eduardo García Luna Martínez

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2025
Núm. de oficio: COMAEM-SEAES/05/03/2025

MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO
DIRECTORA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

DISTINGUIDA MTRA. RHI SAUSI

En el marco del proceso de articulación de COMAEM al SEAES y derivado del proceso de diálogo existente, así como, de conformidad con la Base Decimotercera, fracción III, inciso a) de las Bases para la Articulación de las IEVA, se solicita a la Coordinación Ejecutiva del SEAES la actualización y posterior publicación en el Padrón del SEAES del compromiso número 10 en los términos que a continuación se señalan:

No.	Compromiso	Acciones	Plazo
10	COMAEM se compromete a continuar el análisis de la armonización de los indicadores de evaluación del Marco de Referencia 2018 y a incluir los cambios necesarios en Marco de Referencia 2025 y actualizar la herramienta digital SisCOMAEM. Esto incluye la incorporación de los criterios transversales, así como de los dos componentes considerados estratégicos por COMAEM de acuerdo con lo señalado por la LGES en sus Artículos 7 y 60: el desarrollo humano integral y las condiciones de operación de los programas.	Realizar los cambios necesarios en el Marco de Referencia 2025 y actualizar la herramienta digital SisCOMAEM.	12 meses

Sin otro particular no me resta más enviarle nuestros saludos respetuosos, con nuestra mejor consideración.

Atentamente,

Dr. Jesús Hernández Tinoco
Presidente

